



CIRCULAR Nº: 4 **TEMPORADA: 2024/25**

DESTINO: TODOS LOS PRESIDENTES DE CLUBS DE LA FBM.

ASUNTO: CONCIENCIACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PARA CUBRIR LAS BAJAS DE

ÁRBITROS DE LA FBM.

Estimados amigos

¿QUEREMOS TENER ÁRBITROS?

Desde la FBM y el Comité de Árbitros, deseamos haceros llegar la problemática que se nos plantea en las últimas temporadas, en las que por un lado se crece en el número de equipos que se inscriben en nuestras competiciones, gracias al excelente trabajo que se hace desde los Clubs, y por otro, tenemos que sustituir las no renovaciones de árbitros y ampliar el número por las necesidades de una mayor competición.

Para ello todas las temporadas debemos actuar en estas dos situaciones y os detallamos los datos: cursos realizados desde junio hasta septiembre:

Árbitros: 14 cursos, aprobados 190 - Oficiales: 10 cursos, aprobados 270. Total: 460 incorporaciones.

A este grupo se le unirán los 150 árbitros de escuela de la temporada pasada, lo que formará un equipo de unas **340 personas** para las competiciones de formación que se juegan, principalmente, los sábados.

En lo que queda de 2024 pensamos poder incorporar a 150 árbitros más en los nuevos cursos de noviembre y diciembre que vamos a realizar.

Como os podéis imaginar, todo este trabajo de formación no es suficiente, ahora tienen que "entrenar" muchas horas más, para que una vez conseguido el número de árbitras/os y oficiales de mesa suficientes para cubrir la competición, elevemos su nivel y así tengan los menores errores posibles.

Por otro lado, el número de bajas que se producen todas las temporadas alcanzan una media de 375 personas. En esta última temporada han sido 450 de un total de 2.035, es decir el 23% del colectivo arbitral. Gran parte del esfuerzo para tener más árbitros es "solo" para cubrir los que se van.























Una vez realizado el seguimiento de los motivos por el que los árbitros dejan de realizar esta labor, el más significativo es porque el ambiente donde lo desarrollan y la presión a la que se les somete, no les merece la pena. Aquí hay que destacar que los incidentes y sanciones por comportamiento indebido en la grada, se han incrementado de forma significativa, lo cual nos debe hacer reflexionar a todos.

Por ello y en especial en este inicio de temporada que va a comenzar con muchas personas noveles recién salidas de los cursos, queremos recordar que también hay que darles un tiempo para su formación, tal y como todos entendemos se hace con las personas que entrenan y juegan cuando comienzan.

Debemos reconocer TODOS, que los árbitros van a cometer errores (como los jugadores, entrenadores, etc.) y ayudarles a que sean los mínimos posibles, sin tensionarlos, para que puedan llevar a cabo su actividad con normalidad en competiciones de formación, sin protestas desmedidas, ni insultos o presión ambiental desproporcionada, lo que favorecerá la educación y el espíritu deportivo de todos los que practican el baloncesto.

Y para ayudar en esta labor de concienciación, el Comité de Árbitros se ofrece a desplazarse a todos los lugares donde sean invitados para mantener las charlas que los clubes estiméis oportunas, incluyendo a padres y madres.

La figura del Director Técnico, como coordinador del Club, es también clave para el óptimo desarrollo de concienciar a sus entrenadores, jugadores y padres/madres, y coordinar los criterios a aplicar como colectivo con los Delegados de Campo. La labor de ellos es fundamental para encauzar los primeros brotes de malos comportamientos de personas y grada, desde el mismo momento que se producen, evitando, cuando se pueda, que estas vayan creciendo (se adjunta un protocolo de actuaciones y consejos para realizar por los delegados de campo para estas funciones).

Por último, os pedimos a los clubes que esta circular sea conocida por todos sus colectivos a través de sus canales de contacto habituales, ya sean entrenadores, jugadores, padres/madres etc. Y consigamos, entre todos, mejorar y solucionar la problemática existente.

Madrid, 11 de octubre de 2024

COMITÉ DE ARBITROS DE LA FBM



2





















